

# El Eco de Cartagena

Diario deano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## La festividad de mañana

Celebra mañana el orbe católico la gran fiesta de la Asunción de la Virgen Santísima en cuerpo y alma al Cielo, esto es el tránsito glorioso de la tierra a las regiones de la felicidad inmortal de aquella bendita y bienaventurada mujer elegida por Dios para Madre del Salvador del Mundo.

Ha aquí como muestra la festividad católica la representación de María:

Unos días después de recibir aquitana el cuerpo de la Virgen en Guatemala, preséntase Tereza, el evangelizador de la India y Ana Menor, y asomado de contemplar el cuerpo de la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, fué abierto el sepulcro y visto con sorpresa que éste sólo contenía los llenos y sudarios con que aquélla había sido envuelta. Como el sepulcro ni un sólo momento había sido abandonado por los primeros cristianos que acudían a venerar los restos de Aquella que los instruyera o confirmara en la fe, se supuso, con razón, que la Virgen había resucitado, saliendo del sepulcro con su cuerpo y glorioso.

De no ser así, es inexplicable la desaparición del cuerpo de la Madre del Salvador, y más aún, que ni siquiera se conservara de ella reliquia, cuando hasta nosotros ha llegado, envuelta con la veneración de las filias, las de los apóstoles, San Lázaro y otros costáneos de María.

La Virgen resucitó y fué transportada al Cielo.

Aun cuando la Iglesia todavía no ha definido esta verdad como dogma de fe católica, los Santos Padres y Doctores, muy vehemente San Gregorio Magno, San Epifanio y San Gerónimo, la propugnan en sus obras. Tiene además profunda raíz en los Libros Sagrados y la absorta razón teológica de tanta fuerza que nadie osaría negarla.

La Asunción de Nuestra Señora fué proclamada por todo el pueblo católico desde un principio y sigue siendo, a pesar de los herejes que quieren negarla.

La fiesta de mañana es conmemorada solemnemente por la Iglesia con especiales cultos y tiene particular devoción en nuestra Patria, y es deseable que todos sintamos el que en breve la autoridad infalible del Vaticano declare la Asunción de María misterio de fe.

N.

## De Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al rico comerciante de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) don Victoriano Franco que pasó a nosotros en ésta con su hermano don José Antonio Pumaros.

De Tabaca ha venido hoy el ex diputado don Carlos D. José Maestro Zapata.

Mañana por la festividad del día no se publicará este periódico.

**JULIO GARCIA VASO**  
ABOGADO

Calle del Duque, n.º 41, 1.º y 2.º  
Horas de despacho, de 11 a 2

## REGATAS

La de mañana

Como tenemos anunciado, mañana tarde a las cinco se celebrará en nuestro puerto la primera regata de las organizadas por este Real Club.

Serán a remo, con los recorridos y premios que ya dijimos.

Regata de honor

La Directiva del Club de Regatas ha señalado para el Domingo, 31 de este mes, una Regata de Honor en la que se disputará una valiosa copa de plata, regalo del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, Don Eduardo Castilla.

En esta regata tomarán parte una selección de oficiales de nuestra Marina de Guerra y un equipo de socios del Club.

El recorrido obligado será de mil metros con una virada, para ambos de 6 remos de punta y timonal.

Esta regata ha despertado extraordinaria animación.

## Suscripción

para adquirir colchonetas y bufandas con destino al Hon. expedicionario de Cartagena en Africa.

(Continuación)

- Sra. de Sirech, 1,00 pta.
- id. de Molina, 1,00
- id. de Navarro, 1,00
- id. de Méjico, 1,00
- id. de Pérez Guillar, 1,00
- id. de Romá Ojeda (Picador), 1,00
- id. de Vázquez (M. Armero) 1,00
- id. de Ruiz, 1,00
- id. de Caraballa, 1,00
- id. de Aparicio, 1,00
- id. de Ríos, 1,00
- id. de Sánchez, 1,00
- id. de Segado, 1,00
- id. de García B. está, 1,00
- Familia de Rizo, 1,00
- Sra. de Navarro, 1,00
- id. de Tardá, 1,00
- id. de Rodríguez, 1,00
- Familia de García Iglesias, 1,00
- id. de Moresilla, 1,00
- id. de Ferrer, 1,00
- id. de Herrero, 1,00
- id. de Villatejedor, 1,00
- id. de González Gil, 1,00
- id. de Fermín Fernández, 1,00
- Sra. de Escudero, 1,00
- Familia de Burego, 1,00
- id. de Raza, 1,00
- Sra. de Ovales, 1,00
- Familia de Francisco Torres, 1,00
- id. de Domenech, 1,00
- id. de Guibert, 4,00
- id. de Españez, 1,00
- id. de Cejallero, 1,00
- id. de Ucaña, 1,00
- id. de Pastor, 1,00
- id. de Pavón, 1,00
- id. de Mompesa, 0,50
- id. de Bichi, 0,50
- id. de González Martínez, 0,50
- id. de José Pérez, 0,50
- id. de Sata, 0,50
- Sra. de Dionisio Segado, 0,50
- Familia de Campos, 0,50
- id. de Humber, 0,50
- id. de Carrillo Jordá, 0,50
- id. de Macías Valero, 5,00
- id. de Roger Martínez, 5,00
- Sra. de Gómez Sánchez, 5,00
- id. de Gallán, 5,00
- Familia de Campoy, 5,00
- id. de Bolla, 5,00
- Juanito Pedraza Gisbert, 2,00

(Sigue abierta la suscripción)

## Los Californios

Los cofrades de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Pendimiento se disponen dentro del mayor entusiasmo a organizar diferentes festivales con que recodar pasta para su magnífica y nunca biva postera la procesión del Miércoles Santo, que en el venidero año va a sufrir reformas de importancia.

El primero de dichos festejos será un concurso de canto jondo al que concurrirán cantores de Granada y Málaga, así como los de aquí. Habrá valiosos premios.

El acto tendrá lugar en un local amplio y al aire libre.

Después organizará una grandiosa y vistosa y rítmica, si es posible en la plaza de Espada y Alameda en la que habrá los puestos de torraos, horchetas, columpios, tipo de pim pam pam, caballitos del tío Vivo, etc., etc.

También celebrará una bacorrada que no dudamos será otro éxito.

Y, después vendrá el festejo monárquico, del cual está descontento el éxito.

Murcia y Californios se aprueban a la lucha de hacer pruebas y estamos seguros que en ciertos festejos organizados, Cartagena les corresponderá ya que las procesiones en lo único bueno que nos queda.

Adelante, pues, estimados cofrades, OTEMA

## LA CRUZ ROJA

Regalo de un ciclista camilla

La benéfica Asociación de la Cruz Roja de Cartagena ha sido objeto de un espléndido regalo, que viene a aumentar su ya importante material auxiliar que la coloca entre las primeras de nuestra Patria.

Una de las personas, cuyo nombre no estamos autorizados para revelar, ha regalado un hermoso *ciclo camilla*, del modelo más moderno y cuyo coste asciende a unos 2.250 pesetas.

Este dicho ciclo hay instalados un gran número de unidades de cuanto puede ser necesario para una primera cura; dos camillas de campaña; literas y convenientemente colocadas en una plataforma superior que lleva el carro y las veras en sus abrazaderas metálicas y una camilla cubierta de modernísimo sistema que va sobre unos muelles sencillos y prácticos que el herido no lleva movimiento alguno como ha podido comprobarse en recientes casos.

A tan regío regalo se le pondrá en sitio público y se le dará el nombre de «Orto y Domínguez» en testimonio de gratitud al ilustre Secretario General de la Cruz Roja Española, que tantos beneficios viene dispensando a esta Comisión Departamental.

## La música en el Muelle

Programa que esta noche en el muelle ejecutará la Banda del Regimiento de Sevilla:

- «El Doctor Ferrer», a petición, Pasodoble, M. Ortiz.
- «La fiesta mayor de la Aldea», Potpourri, Sevilla.
- «Legarzaras», baile toledano, Pa. obeco.
- «Benamor», fantasía, Guerrero.
- Primer acto de La Montaña, Guerrero.
- «Viva Cartagena» y «Ojalá», Pasodobles, Heredia y G. Ochoa.

## Tejidos "El Ferrocarril"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11-Cartagena

GRAN SASTRERIA

Militar y paisano

Especialidad en uniformes de la Armada y Ejército.

Garantía de excelentes trabajos se encarguen, está a la orden del Consejo de Administración Federico Valverde y de obreros competentes en este ramo.

Próximas exposiciones de trabajos de todos oranes.

Precio fijo y su competencia

DESDE MADRID

## Fanatismo parlamentario

El mundo con nosotros de los malos hábitos que muchos de los políticos no hicieron contrastar han mas naturalismo que cualquier detalle o circunstancia que choque un poco con la vulgaridad cotidiana, produce un vuelco por los malos usos ciertos zambitos que cuando más al de los zánganos que el de las abejas laboriosas.

Que el Rey ha venido en automóvil y no en tren; que ha llegado doce horas antes de cuando se le esperaba; que se dijo a la cosa por el general Magaz y se hizo o resultó así otra cuando llegó el general Primo de Rivera; todo esto que en realidad le da de importancia y que los hechos acreditará que no tiene la menor transcendencia, es interpretado por los magistrados que así que nadie los llama a consulta le toman el pulso y diagnostican sobre la salud de la situación, como que la pobre se halla muy delicada, oyéndose a pedazos y murmurando a chorros. Y ocurre que inmediatamente después de sus dichos y de esperar a la tormenta, es cuando aparecen los horizontes mas despejados y el cielo más azul.

¿Por qué taranto los diez meses de Directorio se ha repetido tantas veces este fenómeno?

Pues por lo que seguidamente vamos a decir: porque no se equilibra sobre realidades sino sobre deseos; esto es, porque no es lo objetivo, sino lo subjetivo lo que da valor a los rumores y cuerpo a los comentarios; y porque muchos olvidan que el gobierno no lo es; es únicamente una apariencia y si una realidad de fuerza; y que en tanto esta no se debilita o descompone, o cuando se llegó la coyuntura de ser sustituido y heredado, en día podrá despojarse del poder.

¿Pero es que esta situación la sostiene únicamente la fuerza material, el tener tras de sí los fusiles y los cañones? A mi juicio, no. Tiene, en verdad el Directorio el apoyo de las instituciones empujadas a las que representa; pero también el de una parte considerable de la opinión, hasta de monsergas liberales y de gorgoros demócratas, y gente de que escasea todo lo que desde hace muchos años venia fuera de quicio y de que se sacudiera cuanto tenía traza de torrente desbordado. Y sus legítimas aspiraciones orayeros, y no ha dejado de creer que sólo no puede resignarla la dictadura.

Ya sé yo que contra ella se rebelan todos los hombres del régimen derribado y sobre todo uno a quien todavía le concele, incluso sus adve caros, cierta autoridad, me refiero a don Antonio Maura, del cual, bien que severamente apostillada por el gobierno, se ha publicado una carta así directorial sobre todo, estos días; pero se fué hecho con todos los grandes respetos que me merezca, el error maurista; porque

lo que hizo la guerrera militar en septiembre del 25, pudo hacerlo la levita civil hoy; y si tal hiciera se habrían evitado los estragos que impusieron el pronunciamiento que paró al Directorio.

Esto es la verdad. El señor Maura gobernó con la ley. El señor Maura gobernó con el parlamento. No se pudo evitar que contra el señor Maura y el partido que dirigía se amotinara las plumas y las familias vertabales en el disfrute de los bienes finos del poder, y no se pudo evitar tampoco la virulencia de que más adelante con los amotinados hicieron causa común elementos políticos que seguían al señor Maura. La consecución de tales pretensiones debió ser la rectificación completa de las formas y de los modos que hasta entonces habían prevalecido; y dado que con ellos no era posible gobernar y urgía que se gobernase, desbaratados, siquiera temporalmente, hasta que no estuviese fortalecido el país y no se hallara bien organizada la resistencia.

Si el señor Maura hubiera asumido esa necesaria dictadura civil, seguramente que él con su hombría de bien con su talento y con su grandísima autoridad, hubiese salvado a España; pero no quiso asumirla, no le pareció que debía asumirla; prefirió entrar en tratos con quienes le habían si lo desleales y utilizar como instrumentos de salvación, los que él mismo calificara de instrumentos de perdición y de iniquidad; y el resultado fué, primero el derrocamiento del 18, luego la hecatombe del 19, más tarde el derrumbamiento del 1923.

¡Tomemos por infortunio nacional el que haya sido tan fatídico del parlamentarismo y de la democracia el señor don Antonio Maura!

Miguel Peñarol

## Información de Marina

Asisten en el teniente y alférez de Intendencia de Marina D. Angel Gómez Barba y D. Francisco Bolfo y el suboficial D. Emilio Fernández.

—Pasa destinado al Arsenal de Ferrol el capitán de Infantería de Marina D. Angel Gómez Barba.

—Se destina al tercer regimiento al alférez de Infantería de Marina D. Vicente Conejero.

—Causa baja en la Mesetranza por cumplir la edad del retiro el operario de esta Fábrica Nacional de Torpedos Manuel López Riquelme.

—Se nombra Auxiliares de la Auditoría de este Departamento a los señores analistas don Francisco Parilla y don Luciano Coad.

—Se concede la pensión anual de 825 y 1.650 pta. respectivamente a los señores del 2.º maquinista D. Andrés Orellá y a la viuda del Capitán de navío don Francisco Javier Göttembide.